

Los cambios de la ley de educación

El Gobierno quiere que la nueva selectividad tenga una parte común para toda España

● Las pruebas de acceso a la universidad son ahora competencia autonómica

● Estudiantes, autonomías y campus se quejan de la falta de garantía de un mismo nivel

● El borrador se presentará en julio para que, tras los trámites, pueda aprobarse en octubre

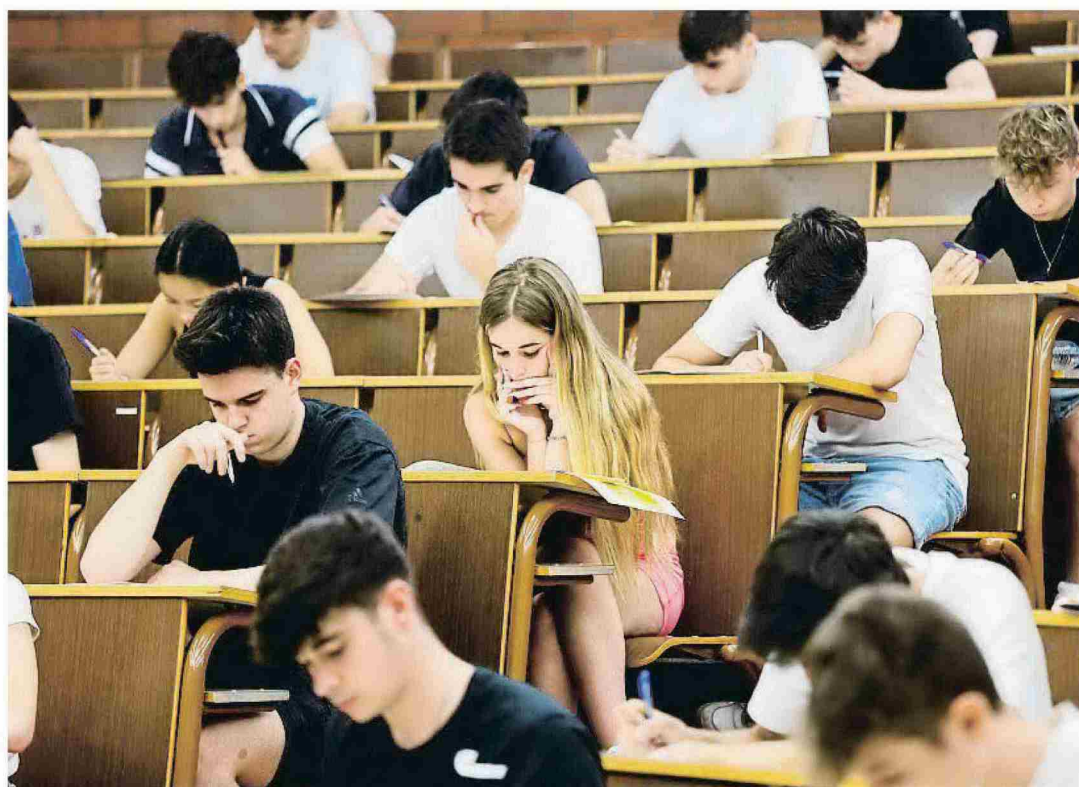
CARINA FARRERAS
 Barcelona

Las protestas de algunas comunidades autónomas, universidades y agrupaciones de estudiantes sobre la disparidad de niveles en los exámenes de selectividad en función de las distintas comunidades autónomas ha llevado al Gobierno español a trabajar sobre una fórmula que garantice cierta "homogeneidad". Ya se está ultimando un borrador que se presentará al Gobierno en julio para poder aprobarse en octubre. Se aplicará sobre las pruebas de selectividad de junio del 2024, cuando los estudiantes ya hayan estudiado los dos cursos según el nuevo currículum de la Lomloe.

La nota que obtienen los alumnos en las pruebas de acceso a la universidad, independientemente del lugar en la que la realicen, sirve para entrar en cualquiera de las 48 universidades públicas españolas y en muchas privadas.

La nota de admisión se obtiene de la suma de la nota de bachillerato (60%) y de la selectividad (EBAU o PAU), que vale el 40% restante. En los últimos años, en la lucha por obtener una plaza en un campus de excelencia, hay estudiantes que se matriculan de las PAU en una comunidad autónoma con pruebas más sencillas que la propia de modo que tratan de asegurarse una nota alta. Esto afecta a las carreras más demandadas, como medicina, y que cuentan con plazas limitadas. En todo caso, existen críticas de universidades determinadas y de gobiernos autonómicos, también del Partido Popular, pues consideran que no se garantiza un acceso equitativo.

Hasta el momento ha prevalecido el argumento contrario, en el sentido de que todas las pruebas responden a un mínimo común, que responde a las enseñanzas mínimas que determina el Gobierno, y a lo que cada autonomía propone en la parte propia del currículum. Además, se esgrime la existencia de una desigualdad de partida en los expedientes escolares, que es la parte de la nota de admisión mayor. Así, se considera que no puede garantizarse una equidad numérica exacta pues dos colegios no evaluarían con las mismas décimas a un mismo



Estudiantes examinándose ayer en una de las aulas de la facultad de Biología de la Universitat de Barcelona (UB)

MANÉ ESPINOSA

Anadiplosis o adverbio de foco, lo que hay que saber

■ Las figuras retóricas brillan con protagonismo propio en los exámenes de castellano de selectividad en Catalunya. En el 2015 destacó la catáfora y la anáfora, que salieron en los titulares de toda la prensa. Dos años después se volvió a preguntar sobre ellas y los estudiantes, que ensayan con exámenes de años anteriores, estaban felices: "lo sabíamos". Retruécanos y pleonasmos después, ayer se preguntó sobre el "adverbio de foco" la "asindetón, anadiplosis, epanadiplosis". Algunos chavales admitieron que habían escogido la opción B, para huir de las "diplosis", que valían un punto. En el apartado de comprensión lectora se inquiría:

"Indique qué dos figuras retóricas, de las que se ofrecen a continuación, se han empleado en esta secuencia, subrayada en el texto: 'Una cómoda, un atril con un libro antiguo, una lámpara de pie, un busto de mármol!'. La frase corresponde al texto *María bonita*, de Ignacio Martínez de Pisón (Anagrama). Solo se podían responder a dos de las cuatro siguientes respuestas: a) asindetón, b) anadiplosis, c) paralelismo y d) epanadiplosis. Las "diplosis" eran incorrectas. En el opción B se toparon con el "adverbio de foco". En el examen se les pedía escribir una frase que incluyera esta palabra, además de un adver-

bio demostrativo, un verbo modal y un complemento agente. Según la RAE, esta modalidad "pone énfasis en lo que sigue". En Twitter, Alba se lamentaba con sentido de humor: "Mai pensaria que la causa de les meves llàgrimes seria algo anomenat 'adverbio de foco'". Como un guiño se recogió también una de las frases: "Responder oxímoron de nuevo sería un error (flagrante)". El año pasado oxímoron fue la palabra maldita con la que se equivocaron muchos alumnos en un texto de Valle-Inclán. Por lo que respecta al examen de Física, hubo numerosas protestas de una mayoría de alumnos por su dificultad.

alumno, pues la evaluación de su aprendizaje cuenta con componentes subjetivos.

Con la nueva ley Celaá, el Gobierno ha reformado los currículos, también los de bachillerato, que se implementarán a partir de septiembre en primer curso. Una parte están desarrollados por la administración central (el 50% en el caso de Catalunya) y esa es la parte que la ministra Pilar Alegria quiere "homogeneizar", de modo que así considera que respetaría la autonomía de los centros universitarios (las pruebas son para ordenar el acceso a los campus) y de gobiernos autonómicos.

La ministra ha negado en alguna ocasión que su propuesta sea "uniformizar" la selectividad, es decir, una única prueba en España, como quiere el PP. De hecho, no sería viable porque los currículos no son idénticos en todos los territorios. Pero sí puede incidir en la parte común de las enseñan-

zas que está en todas las materias. Cabe recordar que las nuevas PAU serán menos memorísticas y más competenciales. Hay alguna autonomía, como Catalunya, que ya presenta pruebas competenciales.

El ministro de Universidades, Joan Subirats, también se ha mostrado favorable a ciertos criterios parecidos. "La selectividad no puede ser excesivamente centralizada ni excesivamente atomizada", indicó recientemente.

Fuentes del ministerio confirman que se está ultimando la primera propuesta de borrador, tratando de aunar consensos con universidades y autonomías, y que quieren llevar al Consejo de Ministros en julio. No desvelaron, sin embargo, si el ministerio presentaría unas preguntas para toda España o intervendría en las PAU de otro modo. En todo caso se advierte la protesta de Catalunya y

EUROS AL MES

El coste por hijo menor: Andalucía, 641; Catalunya, 819

■ El coste de la vida para las familias con hijos menores de 18 años ha subido un 14% en los últimos cuatro años, hasta los 672 euros al mes, según Save the Children. Hay diferencias en función de dónde residen: por ejemplo, en Andalucía, de promedio por hijo son 641 euros y en Catalunya, 819 euros.

Alegría busca "homogenizar" con "respeto a gobiernos autonómicos y a las universidades"

País Vasco por invasión de competencias. Hasta ahora, las PAU han estado organizadas en Catalunya por el Consell Interuniversitari (CIC), dependiente de la Conselleria de Recerca i Universitats y cuya secretaria general es Cristina Gelpí. El CIC está formado por todas las universidades catalanas, públicas y privadas, así como por los departamentos de Educació y Universitats. La Lomloe amplía la competencia de la administración de la educación preuniversitaria en la organización de las PAU.

El borrador, tras su aprobación por parte del Gobierno, se presentará a la conferencia sectorial donde están las consejerías educativas autonómicas. Tras el periodo de exposición pública, debe aprobarse por el Consejo del Estado y la Conferencia de Rectores (Crue). Según este calendario, podría estar aprobado definitivamente en octubre.●